Pereira, 10 de septiembre de 2024

Doctor
MAURICIO SALAZAR PELÁEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. **IDONEIDAD DEL PROPONENTE:**

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos ALEXANDER SALDARRIAGA GALVIS, identificado(a) con NIT No. 1088310608, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. **Perfil del proponente**:

Bachiller técnico con especialidad agropecuaria, con título como técnico laboral en asistente administrativo y técnico en producción agropecuaria, por lo que cuenta con la experiencia requerida para el desarrollo del objeto que se pretende

Aporta los siguientes soportes:

Hoja de vida de la Función Pública
Propuesta
Fotocopia cédula de ciudadanía
Soportes académicos
Soportes experiencia
Tarjeta profesional
Antecedentes y vigencia de tarjeta profesional
Antecedentes disciplinarios Procuraduría
Antecedentes fiscales – Contraloría
Registro de medidas correctivas de la Policía
Antecedentes judiciales
Certificado REDAM
Certificado de afiliación a fondo de pensión
Certificado de afiliación a EPS
Certificado de inducción en seguridad y salud en el trabajo
Certificado curso MIPG
RUT
Certificado de no reporte de delitos sexuales.

B. **Experiencia**

ENTIDAD: SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL **ACTIVIDAD**: Prestación de servicios de apoyo a la gestión dentro del programa más acceso de calidad del agua potable contribuyendo al saneamiento básico en la zona rural del municipio de Pereira. **FECHA**: 13-02-2024 a 12-08-2024 **TIEMPO**: SEIS (6) MESES.

ENTIDAD: SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL **ACTIVIDAD**: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA PARA MEJORAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA Y COMPETITIVA DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA . **FECHA**: 121-3-2023 al 20-10-2023 **TIEMPO**: Siete (7) MESES

ENTIDAD: ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA **ACTIVIDAD**: Prestar servicio de apoyo a la gestión que permita garantizar la realización de actividades generales y operacionales requeridas para el buen funcionamiento de los Establecimientos Educativos Oficiales del municipio de Pereira. **FECHA**: 28-01- 2022 a 27-09-2022 **TIEMPO**: OCHO (8) MESES.

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Relacionada con el Area a Contratar: veintiún (21) meses

Nota 1: La experiencia antes relacionada, se encuentra debidamente acreditada con las certificaciones que se adjuntan a la hoja de vida.

Nota 2: Los soportes de experiencia correspondiente a esta entidad reposan en las plaaformas secop II y sia observa

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que **ALEXANDER SALDARRIAGA GALVIS, identificado(a) con NIT No. 1088310608, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIGITACION DE LA INFORMACION DE LAS ENCUESTAS DEL SISAA Y APOYO EN LOGISTICA EN EL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**
" toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co

ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **ALEXANDER SALDARRIAGA GALVIS,** presentó propuesta por valor de **OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($8.050.000),** para un periodo de **TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, SIN QUE EN NINGÚN CASO SUPERE LA VIGENCIA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que **dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los**estudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 6549 de fecha 10-SEP-2024**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

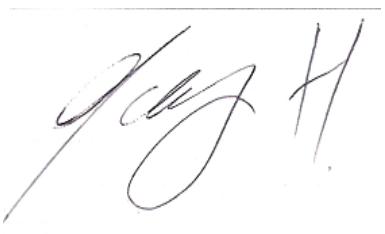
NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION con **ALEXANDER SALDARRIAGA GALVIS, identificado(a) con NIT No. 1088310608, expedida en PEREIRA**, por valor de **OCHO MILLONES CINCUENTA MIL PESOS ($8.050.000)**, por el periodo de **TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, SIN QUE EN NINGÚN CASO SUPERE LA VIGENCIA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,



NANCY ESTELLA HENAO RUIZ
Secretaria De Desarrollo Rural Y Gestion Ambiental
02460565124137-3802687-008173918



LUZ MARIA ARIAS CANO
Directora Operativa De Gestion Del Desarrollo Rural
02460565094801-3802687-008172283

Elaboró: Redactor: Mariana Velasquez Marin / CONTRATISTA

/

Alcaldía de PEREIRA